

La Prensa en Mexico.

Una prensa libre es la mejor policía de una nación.

La prensa de México tuvo que descender al nivel del gobierno de Díaz, y con tres excepciones, "El Diario del Hogar", de México; "La Revista de Mérida," de Mérida; y "La Opinión", de Veracruz; todos los periódicos están subvencionados por el gobierno federal ó el de los Estados, y si algunos otros se muestran hostiles á la administración, es porque pertenecen al partido clerical, el que, á pesar de lo que dicen algunos mexicanos, constituye aún fuerte y peligroso elemento.

Hasta la época del primer período de Porfirio Díaz la prensa gozó de libertad. Aún la Constitución de 1824, en el artículo 31, permitió la publicación de las opiniones políticas. La Constitución de 1857 dice en su artículo 7..... "la libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. *Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho y por otro que aplique la ley y designe la pena.*"—De esta manera los autores de la ley protegieron á la prensa concediéndole dos jurados independientes el uno del otro.

La administración de González reformó el artículo 7 precisamente en la cláusula en la que el legislador estableció con tanto esmero la protección de la prensa. Esa cláusula, que es la que he puesto con cursiva en el párrafo anterior, quedó transformada de la manera siguiente: "Los delitos que se cometan por medio de la imprenta, serán juzgados por los tribunales competentes de la Federación ó por los de los Estados, los del Distrito Federal y Territorio de la Baja California, conforme á la legislación penal."

Sólo hay un pequeñísimo cambio, que consiste en que los tribunales, mejor dicho, un juez, en lugar de dos

jurados, sea el que resuelva el caso. Parece una cosa baladí, pero para la administración era de suprema importancia eso de entenderse con sus propios jueces corrompidos, que puede manejar á su antojo, en vez de entregarse á dos jurados que bien pudieran diferir de sus opiniones y obrar con independencia.

Desde 1884 quedó abolida la prensa libre y los periodistas han sufrido todo género de vejaciones— Todo, aún la censura previa, es preferible al actual orden de cosas, en el que no sabe uno cuándo y cómo ha transgredido la ley. (Una Campaña Política, pag. 105) El mismo autor del citado libro agregó que en México, donde todo es anormal, no existe una ley aplicable á la prensa; que el gobierno ha preferido no legislar sobre la materia, para poder oprimir mejor. (Pag. 109.)

Aunque no hay en México ninguna ley de imprenta, toda transgresión de la prensa entra en el elástico capítulo de los "Delitos contra la reputación," consignado en el Código Penal, libro tercero, capítulo primero. "Injuria—Difamación—Calumnia extrajudicial." Artículo 642: La difamación consiste: en comunicar dolosamente á una ó más personas, la imputación que se hace á otro de un hecho cierto ó falso, determinado ó indeterminado, que pueda causarle deshonra ó descrédito, ó exponerlo al desprecio de alguno."

De esta manera todo, desde un editorial hasta un mensaje telefónico, desde un signo ó un mero "geroglífico" (sic) puede ser considerado como acto de difamación. En los Estados Unidos y en otros países civilizados nadie es culpable de libelo, conforme á la ley respectiva, siempre que pruebe la imputación. Pero en México si á una persona, pública ó privada, se la acusa de robo, pongo por caso, el acusador va á la cárcel por más que pruebe el cargo. Hace pocos años un periodista acusó á un funcionario público del delito de hurto, y probó el hecho. El funcionario, que era un general muy conocido, fué destituido, pero el periodista fué sentenciado á tres meses de prisión. En muchos Estados los gobernadores han dictado leyes especiales con el

fin de poner un bozal á la prensa y de suprimirla, de extirparla.

En caso de infracción de la ley por medio de un artículo de periódico, todo el mundo, desde el propietario y el administrador hasta el mozo de la imprenta, y á veces hasta el muchacho que vende el periódico por las calles, va consignado en cuerpo á la cárcel, y los tipos, máquinas y demás parafernalia quedan confiscados. Esto ha acontecido multitud de veces, no sólo en los Estados, sino también en el Distrito Federal, en la misma Capital de la República. Algunas ocasiones el editor é impresor, pues en México es común que el editor sea también el impresor, recibe el consejo de emigrar de la ciudad y aún del país; pero lo más frecuente es que no reciba aviso de ninguna especie y que se le lleve á Belén con todo su estado mayor, y aún el menor.

En Belén hay un agujero llamado "celda de los periodistas", el que siempre se encuentra habitado por gente de pluma enjuiciada. Una vez vi en Belén á uno de esos mártires, paseándose en traje de ceremonia, con el que fué aprehendido, y con el que se aguantó durante tres semanas, á pesar de lo poco apropiado que era para la ocasión y el lugar. Algunos de los periodistas más recalcitrantes continúan en la prisión sus labores con la pluma ó el lápiz.

No contento Porfirio Díaz con haber dictado todo género de leyes vejatorias en contra de los periodistas, utiliza á sus esbirros para perseguirlos y cazarlos como á fieras, y cuando los tiene acorralados ó enjaulados, se permite el lujo de la magnanimidad, ordenando que se les ponga en libertad, y les ofrece dinero ó puestos en el gobierno, como diputados ó senadores.

Hace algunos años fundó Díaz un periódico llamado por mal nombre "El Imparcial", ministrando el dinero de la nación para el pago de las prensas, los tipos, el edificio y hasta del papel. A fin de matar toda competencia, el precio del periódico fué el de un centavo, moneda mexicana, equivalente á medio centavo americano,

y, como era natural, su circulación pronto fué mayor que la de todos los demás periódicos combinados. No contento con esto, Porfirio Díaz creó el monopolio de la fabricación del papel en México, aumentando los derechos de importación al papel extranjero. Como resultado, el precio del papel es en México tres veces superior al de los Estados Unidos y la mercancía de una calidad muy inferior. Este monopolio está en manos de la camarilla del gobierno, la que ha asumido prácticamente la dictadura sobre la prensa de México. Nada más fácil para esa camarilla que matar á un periódico, pues todo lo que tiene que hacer es decir que lo siente mucho, pero que no le es posible proporcionarle papel en determinado día; y con esto, por regla general, muere la publicación.

Rafael Reyes Espíndola, el propietario y editor de "El Imparcial", ha causado mayor daño al país que el que pudiera una inmensa nidada de culebras de cascabel esparcida en el territorio. Ese periódico ha arruinado más hogares, dañado más reputaciones, atacado y vilipendiado á más personas respetables que pelos tiene en la cabeza el tal Reyes Espíndola. Otras dos personas lo han ayudado en su asquerosa labor: Luis Urbina, secretario particular del Ministro de Instrucción Pública, y Carlos Díaz Dufoo. Esa trinidad de chantagistas, de falsificadores, de pícaros, alcahuetes y libertinos han sido perfectamente caracterizados por un caricaturista como la "Trimurti de la Avería" ó la Trinidad de la lepra moral. El capitán de esa cuerda de presidiarios sueltos es Rafael Reyes Espíndola; el más cínico, abyecto maligno, reptilesco y sin vergüenza de cuantos hombres he conocido en mi vida. A este árbitro de la prensa, representante de la prensa oficial de México, á este embajador de la prensa de Porfirio Díaz, es á quien se ha conferido el poder, bajo la condición de que ha de matar toda competencia, es decir, todos los periódicos contrarios á la administración. Con dinero ilimitado á su disposición (el mismo Presidente confiesa que ha gastado más de un millón de pesos en "El Imparcial" en diez años) con

la protección del Czar y la inviolabilidad que le da su carácter de Diputado al Congreso de la Union, fácil es á Reyes Espíndola sacrificar á sus rivales. Recurre hasta á la falsificación para destruir á un contrario peligroso. Una vez, cuando no pudo hundir á un periódico por medio de armas legales, Reyes Espíndola hizo imprimir algunos ejemplares, un facsímil, una reproducción exacta del periódico contrario, con el título y todo, deslizándolo en él un artículo contrario á Porfirio Díaz, y como es natural, el editor con todos sus redactores y empleados fueron á la cárcel. Cómo y para qué intentar establecer su inocencia, cuando la prensa oficial recurre á práctica tan abominable?

Hace como dos años y medio se estableció un periódico independiente, "El Diario". El público de México lo saludó con entusiasmo, como á un nuevo Mesías, pensando que, como los fundadores y directores de la empresa eran extranjeros, esto daría al periódico una inviolabilidad desconocida entre los congéneres nacionales. Pero ese entusiasmo duró poco, porque el director, un tal Sánchez Ascona, dió pruebas de ser tan menudado como hombre, como grande como chanchullero. Las tabernas ínfimas eran su oficina editorial, y sus amigos políticos eran los descastados y parásitos. Tenía la ambición de ser un Horacio Greeley mexicano, con una cartera de ministro en perspectiva; pero resultó un borrachín vulgar, un patán y un ratero. En cierta ocasión el periódico abrió una suscripción en favor de los niños pobres, y reunió \$500 en efectivo, que fueron entregados á Sánchez Ascona. Hasta la fecha "El Diario," no ha podido averiguar siquiera el color de ese dinero. Por último, fué echado á empellones, de la manera menos ceremoniosa que darse puede, y lo reemplazó otra clase de hombre, un Señor Híjar y Haro, amigo personal del Señor E. T. Simondetti, presidente de la compañía.

Híjar y Haro, que estuvo empleado en la secretaría particular del Presidente Díaz, y después fué pagador del ejército, es uno de los hombres más notables de México. Desprovisto de todas las pasiones caracterís-

ticas de la raza latina, parece más bien un anglosajón, calmudo, desapasionado de gran paciencia y siempre listo á hacer justicia; imparcial, sin prejuicios ni pequeñeces de ningún género. Su único defecto es su admiración incondicional hacia Porfirio Díaz. Sólo me puedo explicar esa adoración por su perfecta ignorancia de la historia política del Presidente, pues Híjar y Haro ha pasado toda su vida en Italia, donde su padre desempeñaba un puesto diplomático.

Híjar manejó el periódico casi como lo hubiera hecho Jesu Cristo, con esta salvedad: el Salvador llegó á incomodarse y lanzó á los mercaderes del templo; mientras que Híjar nunca ha llegado á incomodarse y no ha intentado siquiera arrojar á los mercaderes del templo de la Justicia.

A pesar de todo eso, bajo la dirección de tal hombre "El Diario" adquirió circulación y cierto prestigio; pero perdió su independencia, convirtiéndose en una hoja neutral é incolora.

El fundador de "El Diario", un italiano ex-cachorro reporter de la prensa neoyorkina, es un tipo que no carece de interés. Vivo, asimilativo, trabajador duro, bien parecido, fascinador tanto de mujeres como de hombres, éste individuo posee muchas de las características de los napolitanos y de los mexicanos; es diplomático, con la frente audaz, pero en el fondo de su corazón es tan resbaladizo y tímido como una anguila. Superficial como un tenor, con una intuición femenil parecida al talento, con pobrísimo conocimiento de las gentes y de la naturaleza humana, y de pequeñez infinitesimal en sus odios y en sus amores. Comenzó pretendiendo una pitanza y acabó por embaucar é hipnotizar á un banquero americano para que ministrase los fondos para capitalizar á "El Diario". En menos de dos años "El Diario" gastó más de \$650,000; pero ahora cubre sus gastos. En los comienzos el periódico tuvo que capear todo género de temporales. El más encarnizado y peor de sus enemigos fue "El Imparcial". El golpe más recio que recibió "El Diario" le vino de

parte de Reyes Espíndola, quien procuró matarlo tan luego como apareció. Esto aconteció cuando Sánchez Ascona era todavía director de "El Diario". El caso es que Sánchez Ascona cohechó á uno de los empleados del telégrafo para que proporcionara á nuestro periódico los telegramas procedentes de Guatemala, los que el Ministro de Relaciones, Ignacio Mariscal, se negaba á comunicarnos. Cuando Mariscal vió los telegramas del Ministro mexicano acreditado cerca del gobierno de Guatemala, publicados en nuestro periódico, aún antes de que él los hubiera abierto, se quedó maravillado, al principio, pero en seguida entabló procedimientos contra el director del periódico por hurto y divulgación de secretos de Estado. El director Sánchez Ascona, como diputado al Congreso de la Unión, tenía que ser juzgado por sus pares, es decir, por la Cámara de Diputados. Como de costumbre, el caso quedó pendiente por varios meses, durante los cuales los anunciadores, temiendo la próxima muerte del periódico, se negaron á renovar sus contratos.

Pero en esto se supo que Elihu Root miembro del Gabinete americano, iba á visitar á Mexico, y el mismo día de su llegada á la capital arregló Porfirio Díaz un espectáculo, para demostrar al representante del gobierno de los Estados Unidos con qué justicia, templada por la clemencia, se trata á los periodistas en México. La farsa fué excesivamente bien desempeñada; se reunió el Congreso, erigiéndose en Gran Jurado Nacional, y la comisión respectiva declaró que no habiendo secretos en una república, no podía haber secretos de Estado, y, por lo tanto, no había delito que perseguir. El Señor Sánchez Ascona fue absuelto por unanimidad.

Más tarde, cuando "El Diario" comenzó á publicar datos sobre la sensacional quiebra de Jacoby, fué llamado violentamente nuestro director, Híjar y Haro, por el Ministro de Hacienda, José Ives Limantour, quien de la manera más atenta, pero más firme, le indicó que desistiese de seguir haciendo "insinuaciones" en el asunto Jacoby, ofreciéndole que los tribunales arrastra-

rían al banquillo á todos los culpables, y los trataría conforme á la ley. Pero todo el mundo, hasta el último rata reporteril de "El Diario", sabía que Jacoby, que había robado y cuya quiebra ascendía á millones de pesos, estaba oculto en una hacienda de Iñigo Noriega, el socio de Porfirio Díaz. Todo el mundo sabía que que la publicación de la verdad en el negocia Jacoby envolvería á la camarilla del Presidente Díaz y á Limantour en un gran escándalo de otro pequeño Panamá; que Jacoby no sería jamás juzgado, y que los tribunales jamás pondrían la mano en asunto tan delicado, á pesar de las promesas de Limantour.

Una carta, corta, pero muy política, de parte del secretario particular del Presidente, tenía siempre la mayor eficacia para cortar el hilo de nuestros mejores relatos. Bien sabíamos, por supuesto, que la exquisita y amable petición del secretario del Presidente era casi una orden y equivalía al lápiz rojo de la censura.

Cuando Telesforo García, un español modelo de inmoralidad, un tipo del bandido financiero, fué aprehendido, acusado de abuso de confianza, recibimos la visita del administrador de la fábrica de San Rafael, la monopolizadora del papel, quien solicitó que no se publicara la noticia de la prisión, á lo que accedió el periódico, comprendiendo que esa súplica equivalía á una amenaza.

Para que mis lectores se formen una idea aproximativa, no completa, del carácter de este Don Telesforo García, voy á relatarles un episodio de su vida financiera. Allá por el año de 1867, cuando se trasladaba el cadáver del Emperador Maximiliano, de Querétaro, donde el Príncipe fué fusilado, á México, Telesforo García era uno de los capataces de una empresa de carros, propiedad de Don Juan Martínez Zorrilla, un español de buena ley. García concibió el proyecto de robarse el cadáver del infortunado Príncipe austriaco, para venderlo después por una fuerte suma de dinero al Emperador de Austria, hermano de Maximiliano. Pero cometió la torpeza de comunicar su proyecto al íntegro Martínez Zorrilla,

quien no sólo lo desaprobó, sino que, conociendo el carácter de Telesforo y desconfiando de él, fué á participar al Presidente Juárez de lo que se trataba, para que lo impidiera á toda costa. Juárez hizo que se duplicara la escolta que conducía el cadáver, frustrando el acto de bandidaje concebido por Telesforo García, hombre capaz de todo con tal que le produzca dos pesetas. La empresa de carros de Martínez Zorrilla era la encargada de la traslación del cadáver, y García el jefe de la expedición. Telesforo García ha hecho su fortuna por medio de varios quiebras fraudulentas.

Cuando "El Diario" intentó publicar, á simple título de información, los nombres de la juventud dorada, descendiente de los hombres de mayor influencia en México, con los pormenores de una corrida de toros dada por ellos en honor de algunas ramerías de bajo coturno, con la ayuda oficial de soldados y bomberos, esos jóvenes, capitaneados por Enrique Fernández Castelló, hijo del Ministro de Justicia, y por Alberto Braniff, millonario y torero de afición, ejercieron presión en la empresa monopolizadora del papel para que dejase de ministrarnos el que necesitábamos, en caso de que publicásemos la noticia.

Otra vez, cuando "El Diario" publicó la noticia de una arbitrariedad ultrajante, consistente en la prisión de todos los concurrentes á un baile, sin exceptuar á los músicos, el jefe de la policía llamó al director de nuestro periódico á su oficina y le preguntó si tenía rencor ó mala voluntad en su contra.

Todo ataque en contra de cualquier departamento del gobierno, ó de cualquier empleado, se considera como un insulto personal, y con frecuencia da motivo para un duelo.

Una vez publicó "El Diario" una crítica sobre las labores de Justo Sierra, Ministro de Instrucción pública, y se presentó en nuestras oficinas uno de sus secretarios para reprocharnos nuestro atrevimiento de criticar al honorable Señor Ministro.

Desde el momento en que el Presidente coloca á

cualquier individuo al frente del gobierno de un Estado, ó en cualquiera otro puesto público, tal individuo cree que está allí por la gracia de Dios, y no tolera la menor crítica, por más justa que sea.

Personas honradas han asentado que los funcionarios públicos viven en casa de cristal. Así lo creen también los funcionarios y empleados mexicanos, y por eso prohíben que les tiren piedras. Lo más que toleran es que se les arroje ramilletes de flores, pues aceptan todo cumplido, toda clase de adulaciones, por más burdas y repugnantes que sean, y al recibirlas hacen demostraciones extravagantes de afecto, como las vieja solteronas cuando se les dice una galantería sobre sus marchitos encantos.

En 1906, merced á los esfuerzos del Sr. Simondetti, se indujo á la Prensa Asociada á ir á Mexico. Ese sindicato de noticias no ha contribuído al progreso de los conocimientos del mundo, dando cuento de los asuntos de México, porque sus representantes apenas hablan el español, nunca se reúnen con mexicanos y, por consecuencia, se encuentran imposibilitados para informar al cuartel general de New York sobre la exactitud de las noticias que envían. En el asunto de Orizaba remitieron las noticias que el gobierno quiso que circularan, y nada más. El gobierno mexicano tiene un censor en la oficina de la Prensa Asociada, quien lee todas los telegramas que remite fuera del país.

Bastará una pequeña anécdota para demostrar como el New York Herald consiguió uno de las mejores correspondencias de la Prensa Asociada. Mr. Nicholas Biddle, corresponsal que el Herald tiene para la guerra, pasó una semana en México. Una noche fué con Mr. Carson, el encargado de la Prensa Asociada, á las oficinas del "Mexican Herald", para enterarse de las pruebas en español remitidas por "El Imparcial" y el gobierno. Mr. Biddle es un caballero americano muy erudito en español; leyó con detenimiento las pruebas, lo que no hizo Mr. Carson, y mientras éste andaba bobeando por la oficina, Mr. Biddle se embolsó las pruebas

que contenían una larga disertación sobre la consolidación de los ferrocarriles mexicanos, escrita por J. I. Limantour. Carson se fué á acostar á dormir, pero Biddle se retiró á su hotel y estuvo trabajando toda la noche, traduciendo la noticia, la que telegrafió en la misma noche al New York Herald. Este periódico alcanzó un gran éxito con su noticia, mientras que la Prensa Asociada se devanaba los sesos á la mañana siguiente, pensando qué habría pasado con su corresponsal. Mr. Carson fué llamado á cuentas para que explicase su conducta, y mientras tanto Mr. Biddle sigue riéndose para su capote con motivo del asunto de la consolidación de los ferrocarriles.

Cuando hace unos cuantos meses ocurrió la rebelión de "Las Vacas", el gobierno mexicano estaba tan atolondrado y desorientado, que no podía ni quería dar informes de ninguna especie. Fué incapaz de comprender que una declaración abierta y franca le hubiera hecho menos daño que su consuetudinaria conducta de misterio tonto. "El Diario" publicó las noticias tres días después que todo el mundo las conocía, pues Mr. Simondetti se encontraba muy azorado con motivo de una acusación hecha contra el periódico por el jefe de la policía. Esta última dificultad fué zanjada en un cuarto de hora; pero "El Diario" perdió la oportunidad de publicar la mejor noticia del año, por no tener á su frente á un verdadero periodista.

El único verdadero periodista de cuantos han trabajado en México, es Mr. Thomas J. O'Brien, quien habla cuatro lenguas, y tiene el olfato de las noticias. En la actualidad se encuentra al servicio del "New York Herald"; pero en la época á que me refiero trabajaba en "El Diario". Una noche recibimos el soplo de que el Ministro de Guatemala había recibido un telegrama de importancia, relacionado con la tentativa de asesinato del Presidente Estrada Cabrera. Como no se podía confiar en los reporters mexicanos para conseguir informes del caso, se comisionó á O'Brien para que, metiéndose por la puerta ó por la gatera, recogiese los por-

menores. Corrió inmediatamente á casa del Ministro, y á pesar de que era la una y media de la madrugada, solocitó verle sin pérdida de tiempo. Cuando el Ministro apareció en su balcón, en paños menores, le informó O'Brien de que "El Diario" había recibido un telegrama de Guatemala con detalles del asesinato de Estrada Cabrera.—"Es falso" exclamó el Ministro.—"Está bien," repuso O'Brien, "pero si no nos dice Vd. la verdad, publicaremos la noticia tal como la hemos recibido." "Espérese Vd. un momento," dijo el Ministro, "y le enseñaré el telegrama que acabo de recibir." Y, en efecto, le leyó á O'Brien el telegrama oficial de su gobierno, con todos los detalles del atentado.

Al día siguiente apareció la noticia en la primera página de "El Diario" como una primicia, y todavía el inocente Ministro se está haciendo cruces sobre cómo consiguió el periódico el referido telegrama.

Si "El Diario" hubiese aceptado todo el dinero que se le ha ofrecido para que abandone la campaña contra las corporaciones avaras y poco escrupulosas, no necesitaría ya de la ayuda del gobierno mexicano.

La campaña más agresiva y violenta que ha llevado á cabo fué contra la compañía de los Tranvías de México, compañía americana, manejada por un Mr. Brown, de Boston. El número de los matados y estropeados por los carros en un año ascendió á la terrífica cantidad de 765, negándose la compañía á gastar en salvavidas. Yo sugerí la idea de atacar á los ministros del gabinete para forzarlos á obligar á la compañía á mejorar las condiciones existentes; pero ante esta idea el presidente y el director de "El Diario" sufrieron un ataque de gota del que no se restablecen aún.

La compañía de referencia ofreció á "El Diario", por medio de Pablo Macedo, abogado de la dicha compañía, diez mil pesos con tal de que diese término á la campaña.—La Waters Pierce Oil Co. ofreció á Mr. O'Brien veinte mil pesos por desistir de la campaña emprendida contra ella y la Standard Oil Co.

Los señores Pearson and Son estaban dispuestos á

tomar acciones de "El Diario" por valor de cincuenta mil pesos, con tal de obtener la ayuda del periódico en una campaña que tenía por objeto desterrar del país á la Waters Pierce Oil Co. Esos señores son los que han construído el ferrocarril de Tehuantepec y los puertos de Salina Cruz y de Coatzacoalcos, por cuenta del gobierno mexicano, y han gastado millones de pesos en la extracción y refinamiento de petróleo mexicano.

Por más que han hecho Porfirio Díaz y su camarilla, así como los gobernadores de los Estados, para matar la prensa independiente, ésta surge tan irrepresible é incorregible como de costumbre. Han apaleado, sometido á puntapiés, desterrado y asesinado á cientos de periodistas, los mártires de una causa desesperada, y, sin embargo, no logran exterminar la tribu, para desesperación del gobierno.

Antes de cada farsa de reelección, lo que antes acontecía cada cuatro años, y ahora cada seis, á guisa de maniobras militares, se hace una expedición general en el país con el objeto de capturar, aprehender y destruir todos los periódicos independientes, como lo hace la policía de New York con los rateros que se encuentran en la ciudad, la víspera de los días de fiesta. Sólo que en México las cosas se hacen á la viceversa.

En 1902, con el objeto de matar toda oposición á las elecciones próximas, fueron perseguidos ó sometidos á juicio por asuntos triviales, los siguientes periódicos:

- | | | | |
|--------------------------|-------------------------|---------------|--|
| EN LA CIUDAD DE MEXICO. | | EN ZACATECAS. | |
| 1. El Hijo del Ahuizote. | 23. El Sentinela. | | |
| 2. El Paladín. | EN PACHUCA. | | |
| 3. Onofrof. | 24. El Desfanatizador. | | |
| 4. El Alacrán. | EN GUANAJUATO. | | |
| 5. La Nación Española. | 25. El Barretero. | | |
| 6. El Diario del Hogar. | 26. El Sable. | | |
| 7. El Universal. | EN SAN LUIS POTOSÍ. | | |
| EN GUADALAJARA. | 27. La Opinión Pública. | | |
| 8. Juan Panadero. | 28. El Demófilo. | | |
| 9. La Tarántula. | EN MATEHUALA. | | |
| 10. Diógenes. | 29. La Avispa. | | |

- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| 11. Jalisco Libre. | 30. El Demócrata. |
| 12. La Libertad. | 31. El Progreso. |
| 13. El Correo de Jalisco. | EN MONTERREY. |
| 14. La Gaceta. | 32. La Democracia Latina. |
| EN MORELIA. | 33. La Redención. |
| 15. El CORSARIO. | 34. Justicia y Constitución. |
| EN HERMOSILLO. | EN LINARES, N. L. |
| 16. El Sol. | 35. El Trueno. |
| 17. La Luna. | EN CHIHUAHUA. |
| 18. La Libertad. | 36. La Voz de Altamirano. |
| 19. El Demócrata. | EN TEZIUTLAN. |
| 20. El Combate. | 37. El Cuarto Poder. |
| EN DURANGO. | EN TAMPICO. |
| 21. La Evolución. | 38. Bala Rasa. |
| EN IRAPUATO. | 39. Hoja Blanca. |
| 22. El Avance. | |

Esta es solo una parte de la lista negra de la morgue periodística. Con este período coincide la persecución á los clubs liberales, los que en dicho año fueron suprimidos por el general Bernardo Reyes, Ministro de la Guerra, por orden de Porfirio Díaz.

El 24 de Enero de ese año el Diputado Heriberto Barrón,—quien por lo que toca á la raza es una mezcla de indio y de negro, y, por lo que respecta á la política, es una mezcla de esbirro y de descamisado; Scarpia que se disfraza de Marat, según la conveniencia del momento, y brazo derecho de Bernardo Reyes;—Heriberto Barrón, repito, hacía un viaje hacia el norte del país; dejó en San Luis Potosí al General Reyes, y acompañado con algunos soldados disfrazados de campesinos, se metió en el club "Ponciano Arriaga," club político, y promovió un escándalo con el objeto de que los directores de dicho club fuesen aprehendidos y mandados á la cárcel. Dicho club estaba reconocido por todos los demás clubs liberales (existían en todas las ciudades principales del país y aún en la ciudad de México) como cabeza y centro de la confederación de todos los liberales. De esta manera mató Porfirio Díaz la organización liberal en su propia cuna, en la fuente de su poder.

Este es el modo que tiene el viejo hipócrita de preparar *una elección general y unanime por la voluntad del pueblo!!!*

Napoleón Bonaparte, que era un genio, declaró en cierta ocasión que si debaja en libertad á la prensa de Francia, su poder no duraría tres semanas. Porfirio Díaz que no es un genio, á no ser para la chicana y la inquisición, no duraría más de tres días si dejase en libertad á la prensa mexicana.

Bolivia es el ideal para Porfirio Díaz, sobre este punto. En esa república publicó el General Arce un decreto, en "El Diario Oficial", declarando que: "La prensa está en libertad de escribir sobre todo, menos sobre asuntos religiosos y del gobierno."

El ensueño de Porfirio Díaz sería una prensa sin comentarios, sin más que noticias de todas partes del mundo y lo que el gobierno permitiese bondadosamente que se publicase, con el aditamento de himnos y de hosannas en loor suyo.